

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 065 984**

②1 Número de solicitud: U 200701568

⑤1 Int. Cl.:

**G09B 19/16** (2006.01)

**B60N 3/00** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **23.07.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.2007**

⑦1 Solicitante/s:  
**AFERS DE COMUNICACIO VISUAL, S.A.**  
**Diputacio, 238-244, 6-8**  
**08007 Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Rosés Collado, Sergi**

⑦4 Agente: **Isern Jara, Jorge**

⑤4 Título: **Dispositivo de sujeción para muñecos.**

**ES 1 065 984 U**

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de sujeción para muñecos.

### Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un dispositivo de sujeción para muñecos cuya finalidad es la de concienciar a los niños del uso del cinturón de seguridad.

Más concretamente, el dispositivo de la invención está especialmente ideado para vincular al muñeco con la parte posterior de un asiento de un vehículo.

### Antecedentes de la invención

Según estadísticas actuales se conoce que la mitad de las personas muertas en accidentes en carretera no llevan puesto el cinturón de seguridad. Contradictoriamente, está comprobado que el cinturón de seguridad reduce considerablemente el número de lesiones y la gravedad de las mismas en los ocupantes de los vehículos implicados en accidentes de tráfico.

En el caso concreto de los niños, estos encuentran incómodo el uso del cinturón, descartando en numerosas ocasiones el uso del mismo. Es por ello, que en el caso de colisionar un vehículo ocupado por niños, estos tienen un alto riesgo de recibir lesiones irreversibles.

Se conoce el dispositivo descrito en el documento ES1062971, del mismo solicitante que el del presente registro, en el cual se define un dispositivo para concienciar a los niños del uso del cinturón apto para ser aplicado en la cara interior del cristal de un vehículo.

### Descripción de la invención

El dispositivo de sujeción para muñecos objeto del presente registro, resuelve los inconvenientes anteriormente citados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

El objeto del dispositivo de la invención es puramente didáctico, puesto que el mismo actúa de cinturón de seguridad del muñeco compañero de juego del niño, concienciando a este último del uso del cinturón.

El dispositivo está especialmente ideado para su disposición en la parte posterior de un asiento de un vehículo. Parte que quedará encarada o visualizada por el niño que se sienta en el asiento contiguo posterior al asiento en el que se dispone el dispositivo.

Adicionalmente, el dispositivo de la invención podrá vincularse del mismo modo en sillas o similar, e incluso, podrá utilizarse como colgante, es decir, el niño usuario podrá vincular el dispositivo a su cuello quedando el muñeco más cerca de él.

De forma más concreta, dicho dispositivo se caracteriza por el hecho de estar conformado por un cuerpo central, que en una condición de uso queda dispuesto sobre el tórax del muñeco, del que emanan tres brazos flexibles; uno de los brazos emerge de la parte inferior del cuerpo central, y está formado por un primer tramo sensiblemente recto, que en una condición de uso queda dispuesto en el espacio existente entre las extremidades inferiores del muñeco, y un segundo tramo cerrado, en forma sensiblemente de anillo, que en una condición de uso es introducido por el cabezal del asiento del vehículo; y los dos brazos restantes emergen de los laterales del cuerpo central.

En una realización preferente de los dos brazos restante, estos presentan en su terminación medios de clipaje. Dichos medios están complementados por unos medios que presenta el tramo cerrado del bra-

zo que emana inferiormente del cuerpo central (brazo inferior). Por ello, en una condición de uso del dispositivo los brazos laterales quedan fijados sobre el tramo cerrado del brazo inferior rodeando el tórax del muñeco.

En una realización alternativa de los dos brazos restante, estos están unidos entre sí en su terminación conformado un tramo cerrado, de tal modo, que en una condición de uso el tramo cerrado del brazo inferior es inserto por el tramo cerrado conformado por los dos brazos laterales, quedando el tramo cerrado conformado por los dos brazos laterales rodeando el tórax del muñeco.

Según otro aspecto de la invención, el cuerpo central puede ser representativo de un ser animado. Asimismo, el cuerpo central puede estar conformado por dos cuerpos acoplados entre sí, simulando la configuración de un cinturón de seguridad real.

Ventajosamente, y gracias a las características del dispositivo descrito se consigue concienciar a los niños del uso del cinturón de seguridad, puesto que el dispositivo resulta un accesorio ideal para sus muñecos.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

### Breve descripción de los diseños

La figura 1 corresponde a una vista en alzado del dispositivo de acuerdo con las características de la invención.

La figura 2 corresponde a una vista esquemática de la aplicación del dispositivo representado en la figura anterior.

La figura 3 corresponde a una vista en alzado de una realización alternativa del dispositivo representado en la figura 1.

La figura 4 corresponde a una vista esquemática del dispositivo en una condición de uso.

### Descripción de una realización preferente

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en las mismas una realización preferente aunque no limitativa de la invención, la cual consiste en un dispositivo de sujeción para muñecos.

Dicho dispositivo, tal y como se aprecia en la figura 2, está especialmente ideado para su disposición en la parte posterior de un asiento de un vehículo. Parte que quedará encarada o visualizada por el niño que se sienta en el asiento contiguo posterior al asiento en el que se dispone el dispositivo.

Adicionalmente, su uso puede ampliarse en vinculaciones con sillas convencionales, e incluso, puede utilizarse como colgante. (no representado).

Más concretamente, el dispositivo se caracteriza por el hecho de estar conformado por un cuerpo central (1), que en una condición de uso queda dispuesto sobre el tórax del muñeco (2), del que emanan tres brazos flexibles (3a, 3b y 3c); uno de los brazos (3a) emerge de la parte inferior del cuerpo central (1), y está formado por un primer tramo sensiblemente recto, que en una condición de uso queda dispuesto en el espacio existente entre las extremidades inferiores del muñeco (2), y un segundo tramo cerrado, en forma sensiblemente de anillo, que en una condición de uso

es introducido por el cabezal del asiento del vehículo (4); y los dos brazos (3b y 3c) restantes emergen de los laterales del cuerpo central (1). (ver figuras 1, 2, 3 y 4).

Tal y como se muestra en las figuras 1 y 2, los dos brazos (3b y 3c) restante presentan en su terminación medios de clipaje (5a). Dichos medios están complementados por unos medios (5b) que presenta el tramo cerrado del brazo (3a) que emana inferiormente del cuerpo central (1) (brazo inferior). Por ello, en una condición de uso del dispositivo los brazos (3b y 3c) laterales quedan fijados sobre el tramo cerrado del brazo (3a) inferior rodeando el tórax del muñeco (2). (ver figuras 1 y 2).

En una realización alternativa de los dos brazos (3b y 3c) restante, estos están unidos entre sí en su terminación conformado un tramo cerrado, de tal modo, que en una condición de uso el tramo cerrado del brazo (3a) inferior es inserto por el tramo cerrado confor-

mado por los dos brazos (3b y 3c) laterales, quedando el tramo cerrado conformado por los dos brazos (3b y 3c) laterales rodeando el tórax del muñeco (2). (ver figuras 3 y 4).

Según otro aspecto de la invención, el cuerpo central (1) puede ser representativo de un ser animado.

Asimismo, el cuerpo central (1) puede estar conformado por dos cuerpos acoplados entre sí, simulando la configuración de un cinturón de seguridad real. (no representado).

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de sujeción para muñecos, apto para la sujeción de un muñeco (2), dotado de extremidades superiores e inferiores, a la parte posterior de un asiento de un vehículo, a sillas convencionales o similar, **caracterizado** por el hecho de estar conformado por un cuerpo central (1), que en una condición de uso queda dispuesto sobre el tórax del muñeco (2), del que emanan tres brazos (3a, 3b y 3c) flexibles; emergiendo uno de los brazos (3a) de la parte inferior del cuerpo central (1), y estando formado por un primer tramo sensiblemente recto, que en una condición de uso queda dispuesto en el espacio existente entre las extremidades inferiores del muñeco (2), y un segundo tramo cerrado, en forma sensiblemente de anillo, que en una condición de uso es introducido por el cabezal del asiento del vehículo (4); y emergiendo los dos brazos (3b y 3c) restantes de los laterales del cuerpo central (1).

2. Dispositivo de sujeción para muñecos, según reivindicación anterior, **caracterizado** por el hecho de que los dos brazos (3b y 3c) que emergen lateralmente del cuerpo central (1) presentan en su terminación medios de clipaje (5a); y por el hecho de que el

tramo cerrado del brazo (3a) que emana inferiormente del cuerpo central (1) presenta medios (5b) complementarios a los medios de clipaje (5a) citados, de tal modo, que en una condición de uso los brazos (3b y 3c) laterales quedan fijados sobre el tramo cerrado del brazo (3a) inferior rodeando el tórax del muñeco (2).

3. Dispositivo de sujeción para muñecos, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que los dos brazos (3b y 3c) que emergen lateralmente del cuerpo central (1) están unidos entre sí en su terminación conformado un tramo cerrado, de tal modo, que en una condición de uso el tramo cerrado del brazo (3a) inferior es inserto por el tramo cerrado conformado por los dos brazos (3b y 3c) laterales, quedando el tramo cerrado conformado por los dos brazos (3b y 3c) laterales rodeando el tórax del muñeco.

4. Dispositivo de sujeción para muñecos, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que el cuerpo central (1) es representativo de un ser animado.

5. Dispositivo de sujeción para muñecos, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que el cuerpo central (1) está formado por dos cuerpos acoplables entre sí.

30

35

40

45

50

55

60

65

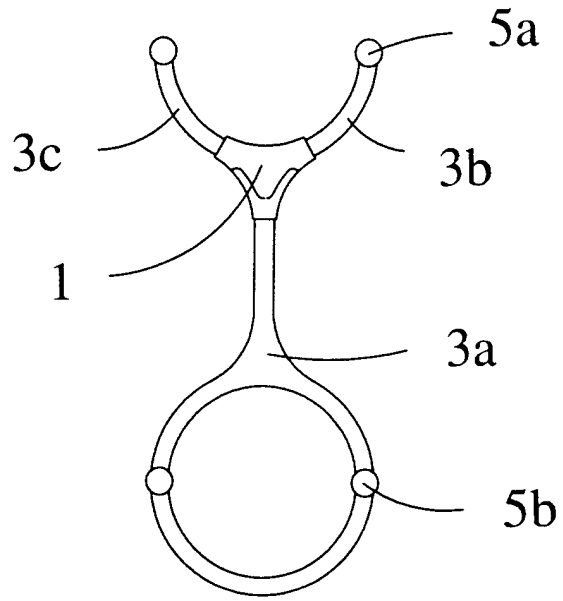


Fig. 1

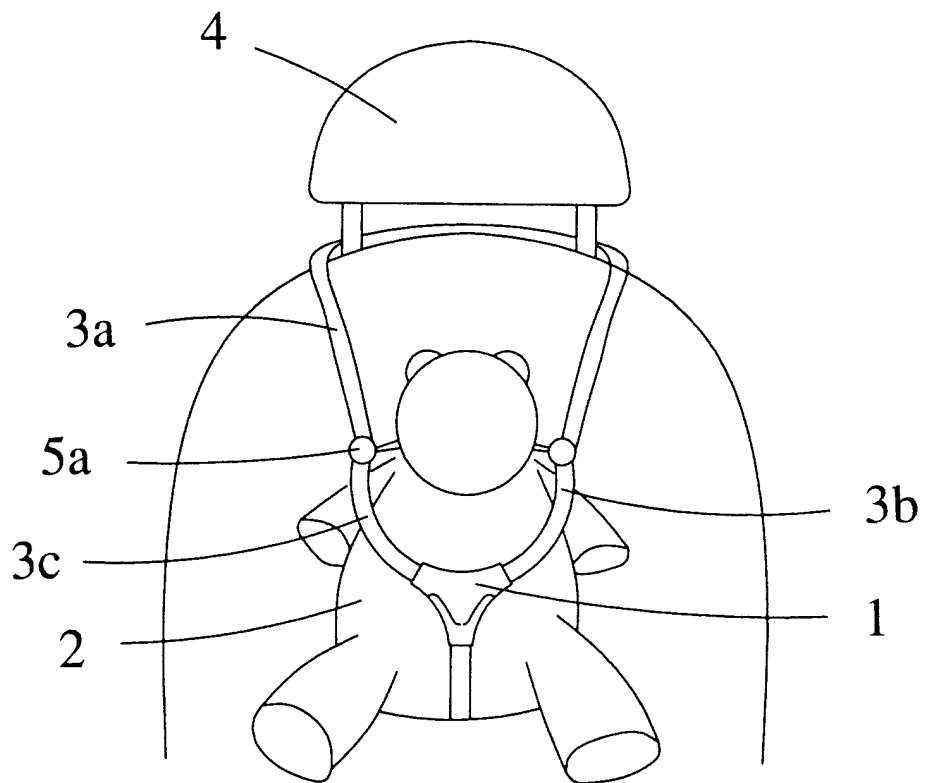


Fig. 2

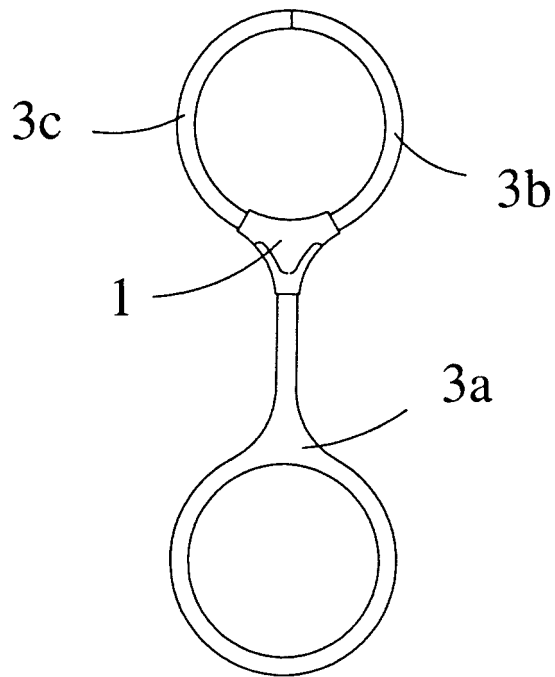


Fig. 3

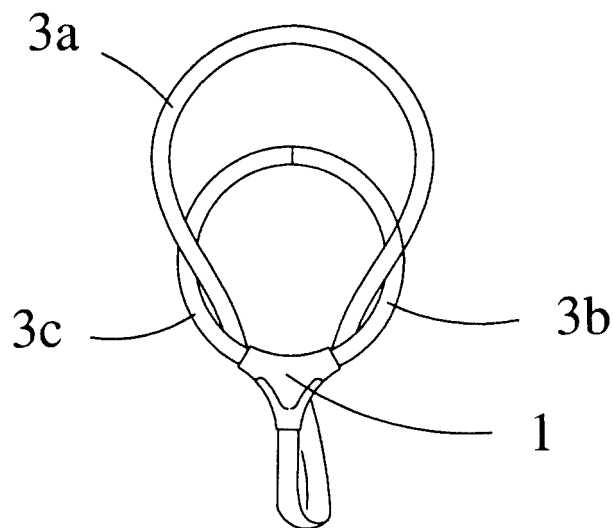


Fig. 4